

Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta - República Argentina

Tel. 387-4258649

E-mail: docencia.natunsa@gmail.com

R-DNAT-2021-1196

SALTA, 07 de diciembre de 2021

EXPTE. N° 11.025/2006

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la renovación de autoridades del Instituto de Suelos y Agua, dependiente de la Facultad de Ciencias Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que, el citado Instituto se creó mediante resolución del Consejo Superior N° 141/10.

Que el Sr. Decano solicitó a los responsables de Institutos y Laboratorios de Investigación (fs. 286), tengan a bien elevar un informe de actividades realizadas durante los últimos tres años y en el caso de que la unidad de gestión no se encuentre normalizada (por vacancia, elecciones pendientes, fallecimientos, falta de actividad, etc.) que informen y propongan un plan de solución con objetivos y plazos.

Que el Sr. Vicedecano toma conocimiento de estos actuados e informa que debido a las sucesivas suspensiones de actividades administrativas y académicas – dictadas por los órganos superiores – con motivo de la Pandemia por COVID-19 (Res.R N° 2021-083), afectaron la prosecución de trámites y gestiones vinculados con las actividades de los institutos dependientes de esta Unidad Académica, es por ello que se procede a su reactivación remitiendo las actuaciones a la Esp. Ana Chávez, solicitando la correspondiente convocatoria de los integrantes del ISA para renovación de autoridades.

Que los integrantes del Instituto de Suelos y Agua se reunieron con el objeto de designar nuevas autoridades, a raíz del fallecimiento de su Director, el Ing. Ramón Osinaga, plasmándose lo resuelto en Acta obrante a fs. 290.

Que, como resultado de la reunión efectuada, se renovó la Comisión Directiva del Instituto de Suelos del siguiente modo:

Directora: Esp. Ana Patricia Chávez

Co-Directora: Ing. Paulina Cabrera

Que - a juicio del suscripto - corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

“Ad-Referéndum del Consejo Directivo”

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR el Acta de fs. 290 emitida por los miembros del INSTITUTO DE SUELOS Y AGUA (ISA), creado mediante RES.CS N° 141/2010 y dependiente de esta Unidad Académica; consecuentemente proclamar a los nuevos representantes de la Comisión Directiva, la que quedó conformada de la siguiente manera:

Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta - República Argentina

Tel. 387-4258649

E-mail: docencia.natunsa@gmail.com

R-DNAT-2021-1196

SALTA, 07 de diciembre de 2021

EXPTE. N° 11.025/2006

Directora: Esp. Ana Patricia Chávez

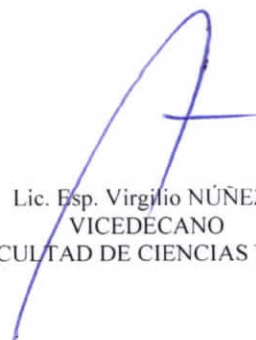
Co-Directora: Ing. Paulina Cabrera

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, notifíquese a los mencionados en la presente resolución. ISA, Escuela de Agronomía, Vicedecano, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a DGAA a sus efectos.

aim



Geól. Gonzalo VEIZAGA SAAVEDRA
Secretario Técnico y de Asuntos Estudiantes
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



Lic. Esp. Virgilio NÚÑEZ
VICEDECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES